

Los farmacéuticos no son ajenos al debate abierto sobre la homeopatía



EN LOS ÚLTIMOS MESES, HAY UN DEBATE ABIERTO, QUIZÁ CON MAYOR INTENSIDAD QUE EN ÉPOCAS ANTERIORES, SOBRE LA HOMEOPATÍA Y SOBRE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA DE SU EFICACIA. SON FUERTES LAS VOCES QUE SE MUESTRAN EN CONTRA DE LOS MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS. HAY OTRAS QUE APUESTAN POR ELLA. ÉSTAS SEÑALAN QUE NO ES UNA CUESTIÓN DE MEDICINA ALOPÁTICA U HOMEOPÁTICA Y RECUERDAN QUE, POR EJEMPLO, EN TRATAMIENTOS ONCOLÓGICOS, LA HOMEOPATÍA NO ES UNA TERAPIA ÚNICA O SUSTITUTIVA.

Los farmacéuticos no son ajenos al debate abierto sobre la homeopatía. En un reciente encuentro informal y distendido con periodistas, **Jesús Aguilar**, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, recordó que cada uno tiene una responsabilidad. “La autoridad europea, la de marcar las líneas y la de elaborar sus actos delegados. Las autoridades son las que tienen una obligación y son las primeras que tienen que decir si los homeopáticos son medicamentos o no lo son. Hoy han dicho que lo son”. Repitió que “cada uno tiene que asumir sus responsabilidades y su papel”. Añadió que luego están los 18.000 médicos que prescriben homeopatía; ya sean homeópatas, generalistas, pediatras o ginecólogos, entre otros. Igualmente, están, “en las organizaciones médicas, las 29 provincias donde hay o grupos de trabajo o vocalías de médicos homeópatas”. En todo esto, puntualizó, el farmacéutico “es el que dispensa una orden”. “Lo que no puede ser es que el que dispense sea el respon-

medicamentos especiales, ya que el legislador entiende que este tipo de producto tiene una débil concentración de principios activos y dificultades para aplicar la metodología estadística convencional sobre ensayos clínicos. Por ello, crea un procedimiento de registro simplificado, diferente al de otros medicamentos, y establece la posibilidad de registrar medicamentos homeopáticos con o sin indicación terapéutica aprobada”, se podía leer en el segundo punto. Sefac exponía que, “en algunos países de nuestro entorno, la prescripción homeopática tiene una larga tradición y estos medicamentos son financiados por varios sistemas públicos de Salud. En el vademécum coexisten distintas presentaciones que se denominan homeopáticas que conjugan principios activos que realmente son fitoterápicos, alopáticos, etcétera, lo que añade mayor confusión a la hora de valorar la eficacia de estos productos”, reflexionaba. Su comunicado recogía que, a día de hoy, “no existen evidencias científicas suficientes para demostrar la supuesta eficacia de la medicina homeopática, ni se ha podido explicar de

forma convincente su mecanismo de acción, según los procedimientos de la metodología científica de referencia internacional, con la que ha sido evaluada”. Sefac valoraba que el debate relacionado con la homeopatía debe plantearse en los foros adecuados y en todas sus dimensiones, y se posicionaba en contra de autorizarse medicamentos o productos “sin indicaciones terapéuticas aprobadas, tal y como permite la legislación vigente, ya que esa regulación contradice la propia naturaleza del medicamento y puede generar confusión en la población”.

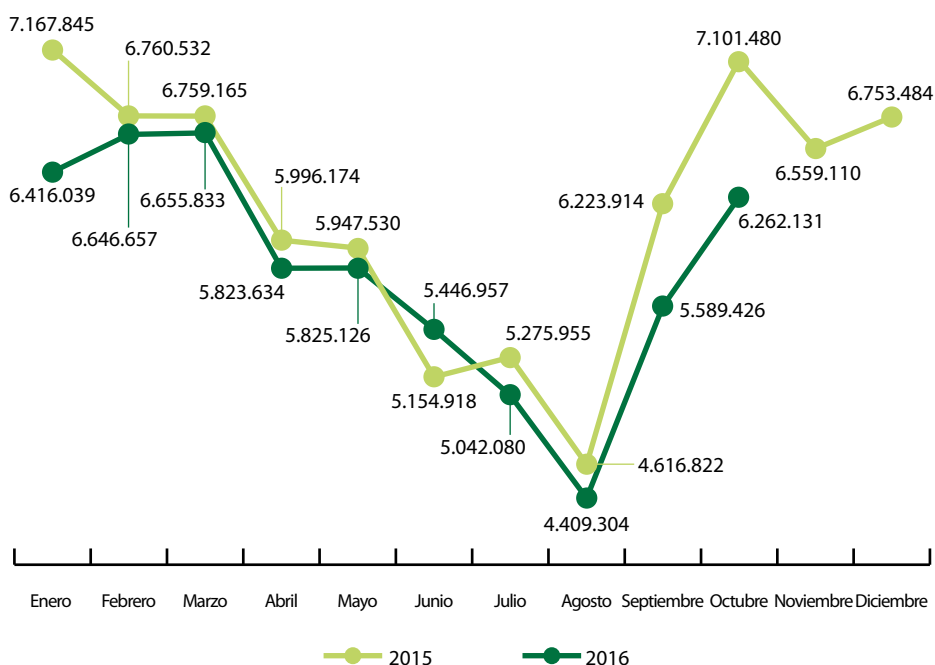
Posturas encontradas

El pasado 26 de octubre, una tribuna contraria a la homeopatía en el periódico El País, de **Álvaro Bayón**, biólogo e investigador en la Estación Biológica de Doñana por el CSIC, titulada ‘El azúcar más caro del mundo’, venía a echar más leña al fuego del debate sobre la homeopatía. Después, el 29 de noviembre, ese mismo periódico informaba de que “la homeopatía en EE UU tendrá que advertir de que no funciona”, tras conocerse un informe elaborado por la Comisión Federal de Comercio de EE UU en el que pide que los productos homeopáticos incluyan una advertencia sobre su “falta de evidencia científica”. Entre ambas publicaciones, el 24 de noviembre, la Asamblea Nacional de Homeopatía

AGUILAR DEFIENDE QUE, MIENTRAS UN PRODUCTO ESTÉ CATALOGADO COMO MEDICAMENTO, DONDE TIENE QUE ESTAR ES EN LA FARMACIA

sable. Mientras un producto esté catalogado como medicamento, donde tiene que estar es en la farmacia. Si el debate es si esto es un medicamento o no, no corresponde a esta corporación”, argumentó. Sostuvo que, todos los farmacéuticos españoles, ante una prescripción, la tienen que dispensar y que son las autoridades sanitarias las que tienen que dictaminar cuáles son los productos que tienen valor o utilidad terapéutica. No obstante, opinó que en este debate “hay gente que tiene intereses”. “Esto lleva más de 20 años. Las prescripciones son prescripciones. Es un debate más científico que de estar preocupando a los ciudadanos”, completó. Por otro lado, reconoció que, en la producción, los homeopáticos son prácticamente iguales a otros laboratorios. “Otra cosa es la evidencia científica”, advirtió. Precisamente, sobre la controversia generada con la homeopatía, la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (Sefac) lanzó el 22 de noviembre un comunicado. El texto recogía una serie de hechos que marcan la situación de la homeopatía en nuestro país y una serie de valoraciones al respecto. “En concreto, los homeopáticos se clasifican como

MERCADO CATEGORÍA HOMEOPATÍA Evolución de las ventas 2015- 2016



Fuente: hmR Categoría H14 Elaboración: IM Farmacias

en nuestro país, lanzaba un manifiesto en el que aclaraba cuál es la función que tiene la homeopatía en el tratamiento de pacientes con cáncer, *“que en ningún caso sustituye a otros tratamientos oncológicos”*. De acuerdo con este comunicado, *“el uso de la homeopatía en el paciente oncológico persigue mejorar la calidad de vida del paciente y tratar, entre otros, los síntomas asociados a los efectos secundarios de la quimioterapia y la radioterapia (problemas digestivos, afecciones dermatológicas, sangrados, alucinaciones, dolor, etcétera). De esta manera, integrando la homeopatía en el tratamiento como un medicamento complementario, se puede llegar a conseguir una mayor adherencia del paciente, permitiendo que éste sobrelleve mejor los ciclos y pueda concluir la terapia”*. Defendía que el perfil de seguridad de los medicamentos homeopáticos los hace perfectamente compatibles con los tratamientos empleados en la actualidad en pacientes oncológicos, *“con lo que no presentan interacciones y facilitan el tratamiento del paciente”*. Todos los puntos recogidos en el manifiesto ahondaban en *“la necesidad”* de crear sinergias y de avanzar hacia una medicina más integrativa, que sume, con el objetivo de *“dar al paciente la atención médica que merece”*.

Desde diferentes laboratorios homeopáticos, aseveran que conocer el medicamento

A partir de sustancias denominadas cepas homeopáticas

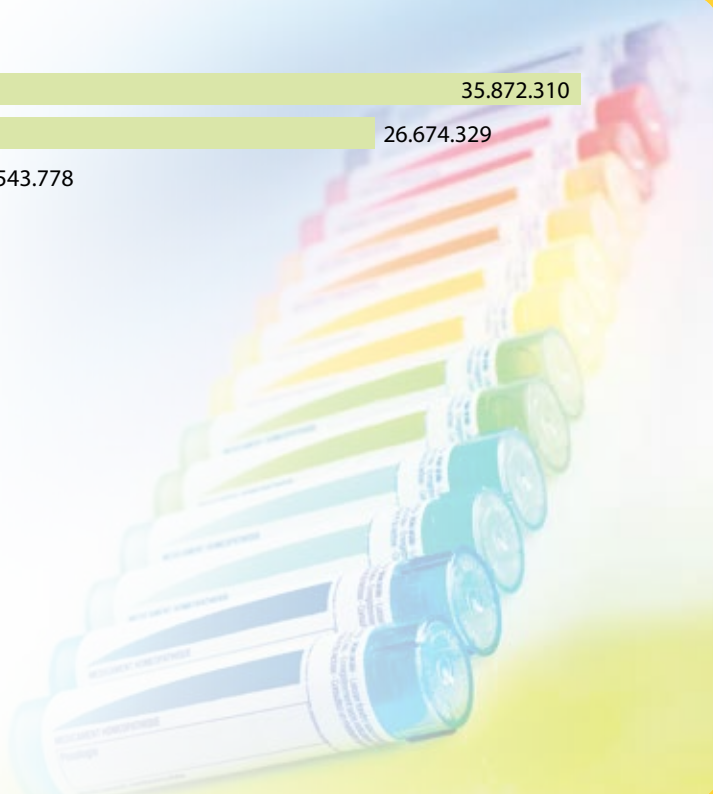
La legislación vigente en la Unión Europea, y por ello en España, considera medicamento homeopático de uso humano o veterinario el obtenido a partir de sustancias denominadas cepas homeopáticas con arreglo a un procedimiento de fabricación homeopático descrito en la farmacopea europea o en la Real Farmacopea Española o, en su defecto, en una farmacopea utilizada de forma oficial en un Estado miembro de la Unión Europea. Un medicamento homeopático podrá contener varios principios activos. (Art. 50 RDL 1/2015; Directiva 2001/83/CE). Sefac recuerda que las farmacias comunitarias están obligadas a suministrar o a dispensar los medicamentos y productos sanitarios que se les soliciten en las condiciones legal y reglamentariamente establecidas (Art. 3 RDL 1/2015).

homeopático forma parte de las competencias del farmacéutico, *“que debe tener la formación adecuada para aconsejar sobre este tipo de fármacos, y la capacidad de ofrecer respuestas ante la demanda creciente de los usuarios sobre medicamentos homeopáticos”*, y que *“el farmacéutico es la figura cualificada para recomendar medicamentos no sujetos a prescripción médica, como es el caso de los homeopáticos”*.

Laboratorios Boiron, de medicamentos homeopáticos, lleva años pidiendo a Sanidad que agilice la regulación para que la

homeopatía avance en España. Sostienen que los medicamentos homeopáticos son cada vez más empleados para el autocuidado *“al ser eficaces para un amplio abanico de patologías tanto agudas (gripe, tos, diarrea, crisis de migraña, contusiones, etcétera) como crónicas (alergia, dermatitis, asma, afecciones reumáticas, ansiedad, etcétera), en infecciones de repetición (garganta, oídos, ginecológicas, urinarias, etcétera)”* y que *“la homeopatía también contribuye a reducir la duración, la intensidad y las recaídas de las enfermedades”*. El debate sobre homeopatía continúa. +

TOP 15 EMPRESAS QUE MÁS VENDEN EN HOMEOPATIA Valor (Octubre 2015 - Octubre 2016)



Boiron S.L.	35.872.310
Laboratorios Heel España S.A.U.	26.674.329
DHU Ibérica S.A.	8.543.778
Heliosar Spagyrica S.L.	3.087.558
Dr. Reckeweg & Co. Gmbh Sucursal en España	1.279.840
Soria Natural S.A.	751.493
Lehning España S.A.	654.603
Labo'Life España S.A.	496.652
Laboratorios Biótica S.L.L.	454.823
Ibérica de Homeopatía S.L.	411.776
Laboratorios Homeopáticos PRAXIS S.L.	234.103
Laboratorios Diafarm S.A.	27.792
Weleda S.A.	17.410
Bioforce España A.Vogel S.A.	5.518
Difarmed S.L.	380



El comprador de la categoría de homeopatía y fitoterapia



Perfil similar al del canal

34%

Hombres



47 años de media

66%

Mujeres



1753€

ingresos superiores



Hogares con menos niños y menos seniors

sólo en el 15% de los hogares viven niños

Baja frecuencia de compra

Ha comprado 5 veces en la farmacia

en los últimos tres meses



En el 77% de las compras el comprador es el consumidor

Fiel y exclusivo de la farmacia

El 43% compra sólo en una farmacia



Compra un 20% más de venta libre en la farmacia

En caso de fuera de stock un 45% esperaría a comprar el mismo producto en la misma farmacia

Genera tráfico

Entrada de nuevos usuarios el 17% era la primera vez que compraba la categoría

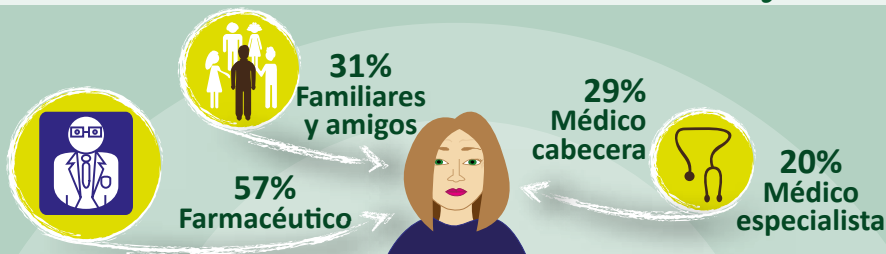


Su misión de compra es comprar la categoría



El 79% compra estos productos

Principales fuentes de información: el farmacéutico y el entorno social



Baja visibilidad-bajo recuerdo del precio



Un 44% no recuerda cuánto ha pagado

En el 73% de las ocasiones el producto se lo da el farmacéutico



Para el 35% no estaba visible en la sala de ventas